

Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa Consejo Permanente

PC.JOUR/1181 12 April 2018

SPANISH

Original: ENGLISH

Presidencia: Italia

1181^a SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO

1. Fecha: Jueves, 12 de abril de 2018

Apertura: 10.05 horas Suspensión: 12.50 horas Reanudación: 15.10 horas Clausura: 18.40 horas

2. <u>Presidencia</u>: Embajador A. Azzoni

Antes de pasar al orden del día, el Presidente, en nombre del Consejo, hizo una declaración sobre el inesperado fallecimiento, el 9 de abril de 2018, del Sr. N. Terzić, miembro de la Delegación de Suiza, y dio el pésame a sus familiares y a la Delegación suiza ante la OSCE. Suiza rindió homenaje al Sr. Terzić y dio las gracias al Presidente y al Consejo por sus muestras de condolencia y solidaridad.

El Presidente, en nombre también del Consejo Permanente, expresó sus condolencias a Francia en relación con el atentado terrorista perpetrado en Carcasona y Trèbes el 23 de marzo de 2018. También dio el pésame a Alemania por el atentado con furgoneta perpetrado en Münster el 7 de abril de 2018 y a Argelia (Socio para la Cooperación) por el accidente aéreo ocurrido el 11 de abril de 2018. Por último, dio nuevamente el pésame a la Federación de Rusia en relación con el incendio ocurrido en Kemerovo el 25 de marzo de 2018.

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: DISCURSO DEL VICEMINISTRO DE ASUNTOS

EXTERIORES DE GEORGIA, EXCMO. SR. DAVID DONDUA

Presidente, Viceministro de Asuntos Exteriores de Georgia (PC.DEL/431/18 OSCE+), Bulgaria-Unión Europea (con la conformidad de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia y Montenegro, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Islandia y Liechtenstein, países de la

Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Moldova y Ucrania) (PC.DEL/395/18), Federación de Rusia (PC.DEL/381/18), Estados Unidos de América (PC.DEL/380/18), Turquía (PC.DEL/427/18 OSCE+), Suiza (PC.DEL/416/18 OSCE+), Azerbaiyán (PC.DEL/384/18 OSCE+), Canadá (en nombre también de Noruega), Ucrania (PC.DEL/389/18), Armenia (PC.DEL/435/18)

Punto 2 del orden del día: INFORME DEL COORDINADOR DE PROYECTOS DE LA OSCE EN UZBEKISTÁN

Presidente, Coordinador de Proyectos de la OSCE en Uzbekistán (PC.FR/7/18 OSCE+), Bulgaria-Unión Europea (con la conformidad de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Islandia y Liechtenstein, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Georgia) (PC.DEL/394/18), Kazajstán, Estados Unidos de América (PC.DEL/382/18), Turquía (PC.DEL/409/18 OSCE+), Suiza (PC.DEL/415/18 OSCE+), Turkmenistán, Federación de Rusia (PC.DEL/383/18), Canadá, Noruega (PC.DEL/424/18), Kirguistán, Francia, Uzbekistán

Punto 3 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

Presidente

- a) Agresión en curso contra Ucrania y ocupación ilegal de Crimea por parte de Rusia: Ucrania (PC.DEL/390/18), Bulgaria-Unión Europea (con la conformidad de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia y Montenegro, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Georgia y Moldova) (PC.DEL/398/18), Suiza (PC.DEL/417/18/Rev.1 OSCE+), Turquía (PC.DEL/428/18 OSCE+), Estados Unidos de América (PC.DEL/385/18), Canadá
- b) Situación en Ucrania y necesidad de que se apliquen los Acuerdos de Minsk: Federación de Rusia (PC.DEL/387/18/Corr.1), Ucrania
- c) *Profanación de monumentos en Polonia*: Federación de Rusia (PC.DEL/404/18) (PC.DEL/407/18), Polonia (PC.DEL/429/18)
- d) Violaciones de los derechos lingüísticos de las minorías nacionales en Letonia: Federación de Rusia (PC.DEL/408/18) (PC.DEL/410/18), Letonia (PC.DEL/414/18 OSCE+)
- e) Violaciones de los derechos de activistas de derechos humanos en la Federación de Rusia: Bulgaria-Unión Europea (con la conformidad de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia y Montenegro, países

candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Islandia y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Georgia y Ucrania) (PC.DEL/397/18), Estados Unidos de América (PC.DEL/386/18), Canadá, Federación de Rusia (PC.DEL/411/18)

- f) Desapariciones forzadas en Turkmenistán: Bulgaria-Unión Europea (con la conformidad de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; así como de Islandia, país de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembro del Espacio Económico Europeo) (PC.DEL/400/18), Canadá (en nombre también de Suiza), Turkmenistán
- g) Derechos humanos y Estado de derecho en Turquía: Bulgaria-Unión Europea (con la conformidad de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Islandia y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Armenia y Canadá) (PC.DEL/402/18), Estados Unidos de América (PC.DEL/388/18), Turquía (PC.DEL/430/18 OSCE+)
- h) Día Internacional de los Romaníes, 8 de abril de 2018: Bulgaria-Unión Europea (con la conformidad de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Armenia, Georgia, Moldova y Ucrania) (PC.DEL/396/18), Estados Unidos de América (PC.DEL/391/18), Santa Sede (PC.DEL/403/18/Corr.1 OSCE+), Turquía (PC.DEL/406/18 OSCE+)
- i) Brutalidad policial en Kosovska Mitrovica y detención ilegal del Sr. M. Đurić, Director de la Oficina de Kosovo y Metohija, Gobierno de la República de Serbia: Serbia (PC.DEL/432/18 OSCE+) (PC.DEL/433/18 OSCE+), Bulgaria-Unión Europea (con la conformidad de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia y Montenegro, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Noruega, país de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembro del Espacio Económico Europeo; así como de Ucrania) (PC.DEL/399/18/Rev.1), Albania (PC.DEL/423/18 OSCE+), Federación de Rusia (PC.DEL/412/18)
- j) Preocupación en torno a la libertad de expresión y la detención del Sr. K. Mirsaidov en Tayikistán: Estados Unidos de América (PC.DEL/392/18), Bulgaria-Unión Europea (con la conformidad de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de

Estabilización y Asociación; así como de Noruega, país de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembro del Espacio Económico Europeo) (PC.DEL/401/18/Rev.1), Tayikistán

Punto 4 del orden del día: INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA EN EJERCICIO

- a) Visita a Moldova del Sr. F. Frattini, Representante Especial del Presidente en Ejercicio de la OSCE para el proceso de resolución del conflicto del Trans-Dniéster, 26 a 28 de marzo de 2018: Presidente
- b) Conferencia New-Med sobre "Tendencias y oportunidades en el sector energético: Perspectivas mediterráneas", Nicosia, 13 de abril de 2018: Presidente
- c) Conferencia 2018 para la región de la OSCE sobre Lucha contra el Terrorismo, Roma, 10 y 11 de mayo de 2018 (CIO.GAL/16/18 OSCE+): Presidente

Punto 5 del orden del día: INFORME DEL SECRETARIO GENERAL

- a) Visita del Secretario General a Moscú, 1 a 5 de abril de 2018: Secretario General (SEC.GAL/61/18 OSCE+), Francia, Ucrania, Canadá, Federación de Rusia, Presidente
- b) Reunión del Secretario General con el Secretario Ejecutivo de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (OTPCE), 23 de marzo de 2018: Secretario General (SEC.GAL/61/18 OSCE+)
- c) Participación de la Asesora Superior en cuestiones de Género de la OSCE en la reunión de la Red de Enlaces Nacionales para la mujer, la paz y la seguridad, Berlín, 9 y 10 de abril de 2018: Secretario General (SEC.GAL/61/18 OSCE+)
- d) Curso práctico sobre la aplicación a nivel local de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Ereván, 22 y 23 de marzo de 2018: Secretario General (SEC.GAL/61/18 OSCE+)
- e) Visitas y reuniones previstas del Secretario General: Secretario General (SEC.GAL/61/18 OSCE+)

Punto 6 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) Despedida del Representante Permanente Adjunto de Turquía ante la OSCE, Sr. B. Güldere: Turquía, Presidente
- b) Elecciones parlamentarias en Turkmenistán, 25 de marzo de 2018: Turkmenistán, Federación de Rusia (PC.DEL/393/18)

- c) Elecciones de mitad de mandato en los Estados Unidos de América, 6 de noviembre de 2018: Estados Unidos de América
- d) Elecciones generales en Suecia, 9 de septiembre de 2018: Suecia
- e) Atentado con agente neurotóxico perpetrado en Salisbury (Reino Unido): Reino Unido (Anexo 1), Estados Unidos de América (PC.DEL/418/18), Canadá, Polonia (PC.DEL/422/18), Federación de Rusia (PC.DEL/421/18/Rev.1), Alemania, Finlandia, Letonia, Francia, Suecia, Estonia (Anexo 2), Dinamarca (PC.DEL/426/18), Lituania, Rumania

4. <u>Próxima sesión</u>:

Jueves, 19 de abril de 2018, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa Consejo Permanente

PC.JOUR/1181 12 April 2018 Annex 1

SPANISH

Original: ENGLISH

1181^a sesión plenaria

Diario CP Nº 1181, punto 6 e) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL REINO UNIDO

Señor Presidente:

Hace un mes, el 15 de marzo, presenté ante el Consejo Permanente el atentado perpetrado en Salisbury (Wiltshire), en el que se empleó un agente neurotóxico no declarado desarrollado por Rusia.

Por cortesía a los Estados participantes, quisiera proporcionar información actualizada al Consejo acerca del intento de asesinato que ha dejado hospitalizados en estado crítico al Sr. Sergey Skripal, a su hija Yulia y a un policía británico.

Afortunadamente, el sargento inspector Bailey ha recibido el alta del hospital y la salud de los Skripal está mejorando.

El Reino Unido sigue llevando a cabo una investigación completa y meticulosa, trabajando para identificar a los autores de ese atentado y atribuirles una posible responsabilidad penal en virtud de la Ley de armas químicas aprobada por el Reino Unido en 1996.

De conformidad con la Convención sobre las Armas Químicas, la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) ha enviado un equipo en el Reino Unido para recoger muestras ambientales y observar la toma de muestras biomédicas. Esas muestras se enviaron a laboratorios independientes designados por la OPAQ para que fueran analizadas y poder confirmar la identidad de la sustancia química en cuestión.

La OPAQ ha concluido ahora su informe, lo ha distribuido a los Estados Partes en la Convención sobre las Armas Químicas y ha publicado un resumen ejecutivo de ese informe. Cito textualmente:

- "Los resultados de los análisis de las muestras biomédicas... han demostrado que las tres personas hospitalizadas fueron expuestas a esta sustancia química tóxica;
- "Los resultados de los análisis de las muestras ambientales... confirman la presencia de esta sustancia química tóxica;

- "Los resultados de los análisis... confirman los hallazgos del Reino Unido sobre la identidad de la sustancia química tóxica; y
- "... la sustancia química tóxica era de gran pureza".

El nombre y la estructura de la sustancia química tóxica identificada aparecen en el informe confidencial completo remitido a los Estados Partes.

Señor Presidente:

Recordaré al Consejo los motivos por los que el Reino Unido llegó a la conclusión de que era muy probable que el Estado ruso fuera el culpable de ese atentado. Entre ellos están los siguientes:

- La identificación del agente neurotóxico desarrollado por Rusia;
- El convencimiento de que la Federación de Rusia ha producido ese agente no declarado en los diez últimos años, que conserva la capacidad de seguir produciéndolo y que ha investigado formas de enviar agentes neurotóxicos, para probablemente cometer asesinatos;
- La lista de asesinatos patrocinados por el Estado ruso; y
- Declaraciones, también del Presidente ruso, en las que se considera a determinadas personas objetivos legítimos.

Asimismo, a modo de aclaración y en beneficio de nuestros colegas rusos, explicaré por qué utilizamos la expresión "highly likely" (muy probable). Se ha empleado porque en el Reino Unido es un tribunal quien emite el veredicto final sobre la responsabilidad en un delito penal.

El empleo de un agente neurotóxico ilegal en una ciudad británica ha sido un acto imprudente que se ha llevado a cabo sin tener en cuenta las consecuencias indiscriminadas para la salud pública. El Reino Unido ha pedido en repetidas ocasiones a Rusia que diera una explicación creíble de cómo se había podido llegar a utilizar un agente neurotóxico en las calles de Salisbury y que revelara el programa Novichok a la OPAQ.

Lo sucedido en Salisbury contraviene toda norma internacional, incluida la Convención sobre las Armas Químicas y los principios fundamentales de la OSCE. Ha sido un ataque premeditado contra el orden internacional basado en las normas y, por lo tanto, un desafío para todos nosotros.

Señor Presidente:

Esta Organización conoce mejor que ninguna otra el patrón de comportamiento ruso, que intenta socavar la estabilidad y la democracia en nuestra región infringiendo los compromisos internacionales y contraviniendo los principios de la cooperación y la seguridad común. Se trata de un patrón que ignora la soberanía y la integridad territorial, que intenta dañar la integridad de las instituciones democráticas y la cohesión de la sociedad

democrática, de ciberataques y de desinformación a escala industrial cuyo cínico propósito es engañar, distraer y confundir.

Quisiera agradecer a muchos de nuestros colegas y socios el apoyo que sus capitales nos han brindado en las últimas semanas. La fuerza de la reacción internacional ante lo que ha sucedido en Salisbury (incluida la mayor expulsión de agentes de inteligencia rusos de todos los tiempos) transmite el mensaje de que los Estados están dispuestos a defender sus principios compartidos y su seguridad común; que los intentos por minar la estabilidad y la seguridad de nuestra región tienen un precio; que ¡ya basta!

Señor Presidente:

El 15 de marzo, nuestro distinguido colega ruso formuló la siguiente pregunta: "¿A quién beneficia?".

La respuesta es clara: no beneficia a nadie. Ni a los ciudadanos de Salisbury, que se han visto expuestos a un grave peligro y trastorno. Ni tampoco al Gobierno británico, que ha tenido que lidiar con el empleo sin precedentes de un agente neurotóxico ilegal en suelo británico. Ni tampoco a los ciudadanos rusos. Yo diría que ni siquiera al Estado ruso, que no estaba preparado para enfrentarse a la magnitud y a la determinación de la reacción internacional.

No creo que ningún Estado busque o quiera enfrentarse a Rusia, o que quiera tirar por la borda unas relaciones y cooperación forjadas aquí o en cualquier otro foro a lo largo de los últimos 30 años. Nuestro reto en la OSCE consiste en persuadir a nuestros colegas rusos para que pongan fin a este ciclo de perturbación y desestabilización, y restauren la confianza volviendo a respetar los compromisos compartidos.

Señor Presidente, solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa Consejo Permanente

PC.JOUR/1181 12 April 2018 Annex 2

SPANISH

Original: ENGLISH

1181^a sesión plenaria

Diario CP Nº 1181, punto 6 e) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE ESTONIA

Señor Presidente:

Estonia agradece a la Delegación del Reino Unido que nos haya facilitado información actualizada sobre el atentado de Salisbury, en el cual se utilizó un agente neurotóxico no declarado de origen ruso.

Señor Presidente:

Estonia condena el empleo de armas químicas por quienquiera, dondequiera y en la circunstancia que sea. El imprudente atentado químico perpetrado hace hoy un mes en Salisbury es inaceptable y a los autores del mismo se les deberá exigir responsabilidades. Me gustaría reafirmar nuestra solidaridad para con el Gobierno y el pueblo del Reino Unido.

Tal y como nuestros colegas británicos nos han hecho saber hace tan solo unos minutos, el informe de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) que fue remitido ayer mismo al Reino Unido ha confirmado las conclusiones de ese país sobre la identidad de la sustancia química tóxica empleada en Salisbury, con la que se hirió gravemente a tres personas. Tenemos plena confianza tanto en la investigación realizada por el Reino Unido como en los conocimientos periciales de la Secretaría Técnica de la OPAQ.

El 22 de marzo, los Jefes de Estado o de Gobierno de la Unión Europea estuvieron de acuerdo con la valoración de que era muy probable que la Federación de Rusia fuera responsable del atentado y de que no había ninguna otra explicación plausible. Es imperativo que la Federación de Rusia empiece a cooperar con la Secretaría de la OPAQ. Apoyamos el llamamiento hecho a la Federación de Rusia por el Reino Unido y la comunidad internacional para que revele a la OPAQ, plena e íntegramente, su programa "novichok", así como cualquier otro programa que sea del caso.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias, Señor Presidente.